

D.M. Quito, 21 de julio de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 028

Miércoles, 22 de julio de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuarán Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Escobar Coronel Johnny Xavier – **CONSEJERO**
- Mgs. Rosero Minda David Alejandro – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el **miércoles, 22 de julio de 2026, a las 10h00** de manera simultánea presencial y virtual (electrónica), en la Sala de Sesiones del Pleno y por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 027-O-2026 de 15 de julio de 2026; y, resolución.
2. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 017-E-2026 de 16 de julio de 2026; y, resolución.
3. Conocimiento del Oficio s/n, de 19 de julio de 2026, ingresado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Documento Nro. CPCCS-SG-2026-1796-EX, de 20 de julio de 2026, mediante el cual la magíster Diana

- Atamaint presenta su renuncia al cargo de consejera del Consejo Nacional Electoral; y, resolución.
4. Conocimiento del informe técnico para admisión de pedido de veeduría ciudadana solicitada desde autoridad con el objeto de “VIGILAR, DAR SEGUIMIENTO Y EJERCER EL CONTROL SOCIAL A LA FASE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: EJECUCIÓN DE LA ETAPA I Y II DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ”; remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0583-M, de 18 de junio de 2026, suscrito por el Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.
 5. Conocimiento de los Memorandos Nros. CPCCS-SG-2026-0866-M, de 19 de junio de 2026, y CPCCS-CGRI-2026-0058-M, de 24 de junio de 2026, mediante los cuales se informa que, una vez concluido el plazo correspondiente, no se presentaron impugnaciones ciudadanas, en el territorio nacional ni en el exterior, en contra de las y los delegados de la Función Judicial para la integración de la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral; suscritos por la Secretaría General, encargada, y el Coordinador General de Relaciones Internacionales, respectivamente; y, resolución.
 6. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-STPCS-2026-0424-M, de 15 de julio de 2026, mediante el cual se remite el Informe sobre los reportes semestrales y anuales presentados por los Comités de Usuarios de Servicios Públicos de Salud, correspondientes a los años 2024 y 2025; suscrito por el Secretario Técnico de Participación y Control Social; y, resolución.
 7. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CGC-2026-0600-M, de 10 de julio de 2026, mediante el cual se remite el texto borrador de la convocatoria a la fase de escrutinio público e impugnación ciudadana de las y los postulantes del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; suscrito por el Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano; y, resolución.
 8. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CCS-CNE-2026-0143-M, de 20 de julio de 2026, mediante el cual se notifica la Resolución Nro. CCS-CNE-003-2026-SO, por la que se aprueba la actualización del cronograma del proceso de selección para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral y se dispone la realización de una nueva convocatoria pública dirigida a las universidades y escuelas politécnicas acreditadas, para la conformación del Equipo de Catedráticos Principales y del banco de Catedráticos Suplentes; suscrito por la Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral; y, resolución.
 9. **Punto Reservado:** Conocer la Entrega de (10) diez informes de investigación PODE, remitidos mediante Memorando Nro. CPCCS-STTLCC-2026-0498-M,

de fecha 02 de julio de 2026, suscrito por el Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

En cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, mientras se realizan los procesos de ajuste normativo interno, los Consejeros y las Consejeras que necesiten realizar su comparecencia a esta sesión de manera electrónica, deberán remitir a esta presidencia la justificación por escrito pertinente previa a la instalación misma, en las que adicionalmente detallarán las condiciones bajo las cuales su asistencia será de manera virtual, garantizando la conectividad ininterrumpida y estable durante el desarrollo de la sesión.

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL